

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

#### Asamblea general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía, Ley 15/1999, y los vigentes Estatutos Sociales de la entidad, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado 5 de julio de 2000, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Institución a la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de septiembre de 2000 a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, en el salón de actos de la sede central de la entidad, sita en plaza de Villamena, número 1, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la anteriormente señalada.

El orden del día a tratar será el siguiente:

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.

Segundo.—Refundición de los Estatutos sociales y del Reglamento del procedimiento regulador del sistema de designación de los órganos de gobierno de la Caja General de Ahorros de Granada con objeto de introducir en los mismos las modificaciones exigidas para su adaptación a la normativa vigente en materia de Cajas, en concreto, Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía, Ley 15/1999.

Tercero.—Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 66.4 de la Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía, diez días antes de la celebración de esta Asamblea quedará depositada en la Unidad de órgano de gobierno de la entidad y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa al contenido del orden del día de la Asamblea general.

Granada, 5 de julio de 2000.—El Presidente, Julio Rodríguez López.—43.656.

### FUNDACIÓ PRIVADA PARC CIENTÍFIC DE BARCELONA

*Resolución de la Fundació Parc Científic de Barcelona por la cual se anuncia el concurso público, por procedimiento abierto y vía de urgencia, para la adjudicación del suministro e instalación de equipos de lavado de racks, lavado de biberones y autoclaves para el animalario del edificio modular del Parc Científic de Barcelona.*

1. Entidad adjudicataria: Fundació Parc Científic de Barcelona.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un equipo de lavado de reaccs (lote número 1), suministro e instalación de un equipo de lavado de biberones (lote número 2) y suministro e instalación de dos autoclaves (lote número 3).

b) Lugar de entrega: Baldiri Reixac, 10-12 (Parc Científic de Barcelona).

c) Finalización de entrega: Lotes números 1 y 2, 31 de octubre, y lote número 3, 15 de noviembre.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. presupuesto base de licitación: 60.150.000 pesetas.

- a) Lote número 1: 25.000.000 de pesetas.
- b) Lote número 2: 5.350.000 pesetas.
- c) Lote número 3: 29.800.000 pesetas.

5. Obtención de documentos e información:

- a) Entidad: Administración de Parc Científic de Barcelona, de lunes a viernes, de diez a trece horas.
- b) Domicilio: Baldiri Reixac, 10-12.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08028.
- d) Teléfono: 93-402 90 60.
- e) Fax: 93-402 90 63.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de julio de 2000.

6. Requisitos específicos del contratista o contratistas: Los establecidos en las bases del procedimiento de adjudicación y en los pliegos de cláusulas técnicas.

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de julio de 2000.
- b) Documentación que hay que presentar: La indicada en las bases del procedimiento de adjudicación y en el pliego de cláusulas técnicas.
- c) Lugar de presentación: Administración del Parc Científic de Barcelona, Baldiri Reixac, 10-12, 08028 Barcelona.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Fundació Parc Científic de Barcelona.
- b) Domicilio: Baldiri Reixac, 10 y 12.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 28 de julio de 2000.
- e) Hora: Trece.

9. Otras informaciones: Los licitadores podrán presentar ofertas para uno o diversos de los lotes objeto de contratación.

10. Gastos: El importe de la publicación de este anuncio irá a cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Barcelona, 13 de julio de 2000.—El Vicepresidente segundo del Patronato de la Fundació Parc Científic de Barcelona, Màrius Rubiralta i Alcàñiz.—44.779.

### GAS NATURAL SDG, S. A.

*Anuncio para convocatoria de licitación del contrato para la realización del Servicio de Reseguimiento de redes y acometidas de gas*

1. Entidad contratante: «Gas Natural, SDG, Sociedad Anónima», avenida Portal de l'Àngel, 22, 08002 Barcelona, teléfono 34 93 402 51 00 (centralita), fax 34 93 402 58 70.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. Acuerdo marco.

3. Lugar en entrega, de ejecución o de prestación: El servicio se desarrollará en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Catalunya.

4. No procede.

5. a) El desarrollo del acuerdo marco se efectuará mediante encargos de trabajo que la empresa contratante formulará a las empresas contratistas, conteniendo las características específicas de los servicios a realizar, consistentes en el reseguimiento a pie de aproximadamente 5.250 kilómetros de las redes y acometidas de gas que permita la detección y localización de fugas, así como la vigilancia a pie de la red de alta presión en aproximadamente 785 kilómetros.

b) El contratista tendrá que ser necesariamente una empresa con probada capacidad técnica y equipos adecuados y experiencia en el campo de la actividad a contratar.

c) El desarrollo del servicio se efectuará teniendo en cuenta la legislación y reglamentos vigentes, tanto en el ámbito del territorio nacional español como en el de la Comunidad Autónoma de Catalunya.

d) El personal que realice los trabajos deberá acreditar tener experiencia en esta actividad.

e) El contratista licitará por el conjunto del servicio que comprende el acuerdo marco. La entidad contratante podrá realizar adjudicaciones parciales.

6. No se admiten.

7. No proceden.

8. Inicio aproximado en el primer semestre de 2001, con una duración de tres años prorrogables.

9. No procede.

10. a) Treinta y siete días.

b) Dirección: «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima», Departamento Gestión de Materiales y Servicios, paseo de Salvat Papasseit, sin número, tercera planta, E-08003 Barcelona, teléfono 93 402 53 33, fax 93 402 53 64.

Los sobres deberán indicar claramente la referencia: B1000123XS.

La documentación mínima que deberá acompañar a la solicitud de participación será la establecida en los documentos de selección de candidatos, que están a disposición de los interesados en la dirección indicada en b).

c) Español.

11. Fianza de oferta: Aval por 1 millón de pesetas.

Fianza de Acuerdo Marco: 5 por 100 de la facturación anual estimada con un mínimo de 5 millones de pesetas.

12. Serán las que figuran en los pliegos de condiciones.

13. Los solicitantes deberán acreditar los siguientes extremos:

Experiencia en las actividades objeto del Acuerdo marco.

Reunir los requisitos mínimos establecidos por «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima», en los documentos a disposición de los interesados en la dirección indicada en el apartado 10.b)

La entidad contratante se reserva el derecho a limitar el número de candidatos hasta un máximo de cinco, con el objeto de garantizar el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del acuerdo marco y los medios necesarios para su realización.

14. Serán los que figuran en las bases y criterios para la selección de contratistas.

15. No procede.

16. No aplicable.

17. Procedimiento negociado.

Fecha prevista de presentación de ofertas: Septiembre de 2000.

Fecha prevista de inicio de los trabajos: Primer semestre de 2001.

18. No aplicable.

Barcelona, 13 de julio de 2000.—Departamento de Gestión de Materiales y Servicios, Juan Fco. Camino Taboada.—44.278.

## UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Anuncio específico de procedimiento abierto*

1. Nombre, dirección, dirección telegráfica, números de teléfono, télex y fax de la entidad contratante: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima». Compras y Logística, calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid. Tel. 91 567 62 78. Fax 91 570 07 86.

2. Naturaleza del contrato: Contrato de suministro en modalidad de pedido abierto.

3. Lugar de entrega, de ejecución o prestación: Almacenes u obras específicas.

4.a) Naturaleza y cantidad de los productos:

30 interruptores tripolares SF6 220 kV exterior.  
15 interruptores tripolares SF6 132 kV exterior.  
75 interruptores tripolares SF6 72,5 kV exterior.  
120 interruptores tripolares SF6 o vacío 24 kV exterior e interior.

b) Posibilidad de licitar por una parte: Si existe posibilidad.

5. No aplicable.

6. Posibilidad de presentar variantes: No existe posibilidad de presentar variantes.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 6 del artículo 18: No aplicable.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato: 1 de junio del año 2001 a 31 de diciembre del año 2003.

9. Dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima». Compras y Logística, calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid. Tel. 91 567 62 78. Fax 91 570 07 86. Atn. Margarita Archaga Pereda.

10.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 28 de agosto de 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», Comité Ofertas, calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid.

c) Lengua en que deben redactarse: Español. La oferta deberá presentarse por triplicado.

11.a) Si procede, personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: No procede.

b) Fecha, hora y lugar de esa apertura: No procede.

12. Si procede, fianza y garantías exigidas: No procede.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago y referencias a los textos que las regulan: No procede.

14. Si procede, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicatarios del contrato: No procede.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el proveedor, contratista o prestador adjudicatario: Deberá aceptar íntegramente el cumplimiento de las condiciones generales de «Unión Fenosa Distribución» y las condiciones específicas para el suministro objeto de este anuncio.

16. Plazo durante el cual el suministrador estará obligado a mantener su oferta: El suministrador estará obligado a mantener su oferta durante la vigencia del contrato con fórmula de revisión de precios para dos años más.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará mediante concurso.

18. Información complementaria: Condiciones generales de adquisición de «Unión Fenosa Distribución», condiciones específicas para esta adquisición, especificaciones de materiales.

19. Si procede, la referencia de la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio periódico de información al que se refiere el contrato: No procede.

Madrid, 11 de julio de 2000.—Margarita Ana Archaga Pereda.—43.699.

## UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid.

2. Naturaleza del contrato: Contrato de suministro.

3. Resumen de la índole de los productos: Módulos prefabricados de intemperie 132 kV.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: Anuncio específico.

b) Referencia de la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2000/S16-0092355.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: Procedimiento abierto.

6. Número de ofertas recibidas: Tres.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 4 de julio de 2000.

8. Precio pagado por las compras de ocasión.

9. Nombre de los suministradores adjudicatarios: «Siemens», calle Orense, 2, 28020 Madrid.

Madrid, 11 de julio de 2000.—Margarita Ana Archaga Pereda.—43.671.

## UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid.

2. Naturaleza del contrato: Contrato de suministro.

3. Resumen de la índole de los productos: Celdas SF6 45 y 66 kV.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: Anuncio específico.

b) Referencia de la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2000/S26-15859.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: Procedimiento abierto.

6. Número de ofertas recibidas: Una.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 4 de julio de 2000.

8. Precio pagado por las compras de ocasión.

9. Nombre de los suministradores adjudicatarios: «Alstom», paseo de la Castellana, 257, 28046 Madrid.

Madrid, 11 de julio de 2000.—Margarita Ana Archaga Pereda.—43.693.